

INFORME DE GERENCIA

Quito D. M. marzo 16, de 2011

Señores Accionistas de DERQUIM S. A.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley y en los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el presente informe de las actividades desarrolladas por la Gerencia durante el ejercicio económico del año 2010

ENTORNO:

El año de 2010 estuvo matizado por disputas y tensiones políticas originadas por la discusión de varias leyes trascendentales para el País y cuya creación se estableció en la Constitución de Montecristi. Las leyes más importantes que se discutieron está la Ley de Aguas, la de la Comunicación, la de Soberanía Alimentaria, la Ley de Monería, la de Ordenamiento Territorial, etc.

A pesar del dinamismo de la economía originado por la gran cantidad de recursos inyectados por el Gobierno a través del gasto corriente y en infraestructura vial principalmente, no se produjo mayor demanda en el sector comercial del arrendamiento de inmuebles para oficinas.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS:

Los objetivos propuestos para el año 2010, que fueron conocidos y aprobados por ustedes señores accionistas, no llegaron a cumplirse, principalmente por el tiempo que tomó todas las adecuaciones eléctricas, sanitarias, de pisos y paredes en cada una de las oficinas destinadas al arrendamiento. El esfuerzo de la Gerencia para renovar prácticamente todo lo antes indicado se lo hizo pensando en adecuarle como oficinas de lujo. Considera la Gerencia que la inversión será recuperada en los próximos 18 meses.

RESULTADOS DEL PERIODO ECONOMICO:

Los limitados ingresos provenientes del arrendamiento de la oficina 7C, una bodega y 6 parqueaderos, permitieron que las pérdidas no más altas. Estas pérdidas no afectaron al patrimonio neto.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INSTITUCIONALES:

Las obligaciones tributarias han sido cumplidas con oportunidad, tanto las relacionadas a los impuestos fiscales como municipales. Dado que no tenemos personal bajo relación de dependencia, no tenemos ninguna obligación laboral pendiente.

CUMPLIMIENTO SOCIETARIO:

Señores accionistas, he dado cumplimiento a las disposiciones impartidas por ustedes en las juntas generales.

Hasta aquí mi informe para su consideración.

Mi agradecimiento por su apoyo y confianza.

Atentamente,

Eco. Marcelo Quezada
Gerente General.

